



# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,  
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista  
de Castilla.

## LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. Que el Governador Pedro de los Rios negò à Francisco Piçarro, i à sus Compañeros la buelta al Perú: i que trataron de acudir al Rei: i que los Mensageros de Gaboto llegaron à la Corte.

Año  
1528.



No se ha  
bla sino  
del Perú,  
loando la  
conf-

**E**RANCISCO Piçarro llegó à Panamá, i fue recibido de el Governador Pedro de los Rios, i de todos los Vecinos, con mucho contento, dando gracias à Dios, que al cabo de tantos trabajos, huviese descubierto tan gran Tierra. Espantabanse de el talle de las Ovejas: estimaban la Lana, por la Ropa tan fina, que con ella se hacia. Loaban la perfeccion de colores de las pin-

turas. Creian, que habiendo hallado aquel Cantaro de Plata, i las otras muestras, que havria mucha Plata, i Oro en los Pueblos grandes, i no se habla en la Ciudad otra cosa, sino en el Perú, loando la constancia de Francisco Piçarro, i de Diego de Almagro. Estuvo ocho Dias, sin salir de Casa, en los quales, con los Compañeros, se tratò de la forma que se havia de tener para bolver à la Empresa: acordaron, que se pidiese licencia à Pedro de los Rios, para sacar Gente, i Caballos, pues la maior parte del provecho havia de ser

constancia de Francisco Piçarro, i Almagro. Los Compañeros platican de la forma que ha de tener para bolver à la Empresa.

Hernando de Luque habla al Governador de Castilla de el Oro.

fuio. Cometiòse à Hernando de Luque, que lo propusiese: hablòle en presencia de Francisco Piçarro, i Diego de Almagro: representòle lo que estos Capitanes havian trabajado en el Darien: lo mucho que siempre havian acudido al servicio del Rei, en todas partes, i que por tener Pedrarias esto tan entendido, les havia dado aquella comision, adonde havian padecido, i gastado lo que se havia visto: que llegó à tanto, que le havian desamparado sus Compañeros, dexandolos en la Gorgona, Isla poblada de Mosquitos, i Culebras, desde donde con el Navio, que con su licencia le embiò Diego de Almagro, havia sido Dios servido, que descubriese la Tierra, que havia oido, de la qual traia las muestras, que havia visto: i que Francisco Piçarro queria bolver con brevedad, i poner tan rica, i buena Tierra, en la obediencia del Rei; i que pues él era su Lugar-Teniente, le favoreciese para ello.

Respuesta de Pedro de los Rios, à Francisco Piçarro, i Diego de Almagro.

Pedro de los Rios respondiò, que no entendia de despoblar su Governacion, para que se fuesen à poblar nuevas Tierras, muriendo en tal demanda mas Gente de la que havia muerto, cebando à los Hombres con la muestra de las Ovejas, Oro, i Plata, que havian traído; i con esto, Hernando de Luque, i los demàs, se despidieron del Governador, mui desconsolados; i habiendo platicado algunos dias sobre lo que debian hacer, para que no se les saliese de las manos tan gran negocio, acordaron de embiar Persona à Castilla, para que pidiese al Rei, para ellos, la Governacion, i Pacificacion de aquella Tierra, i el Obispado para Hernando de Luque, que fue quien tenia opinion, que se embiasse Persona propia al Rei. Y aunque algunos dias estuvieron en esta determinacion, Diego de Almagro dixo à Francisco Piçarro, que no era justo, que al que havia tenido animo para gastar tres Años de tiempo entre Pantanos, i Manglares, sufriendo trabajos nunca oidos, i hambre increíble, le faltase para ir à Castilla à pedir al Rei aquella Governacion, lo qual se negociaba mejor, que por tercera Persona. Y pareciendo bien el consejo à Francisco Piçarro, lo aprobò, i se ofreciò de hacer el viage, como le proveiesen de algun dinero para el gasto. Hernando de Luque, conociendo que el imperio sufria de mala gana compania, lo contradixo, insisti-

Diego de Almagro aconseja à Francisco Piçarro, que vaia al Rei.

tiendo que se embiasen los Despachos con el Lic. Corral, que estaba de partida para Castilla, por los Concejos de Tierra-firme. Francisco Piçarro decia, que pasaria por lo que se determinase; pero Diego de Almagro sustentaba su parecer: i lo porfiò tanto, que hizo venir en ello à Hernando de Luque, aunque dixo: *Plegue à Dios, Hijos, que no os burteis la bendicion el uno al otro, que Yo todavia bolgaria, que à lo menos fuerades entrambos*; i al fin se capituló, que Francisco Piçarro negociase la Governacion para sí: i para Diego de Almagro, el Adelantamiento: i para Hernando de Luque, el Obispado: i para Bartolomé Ruiz, el Alguacilazgo Maior: i Mercedes para los que quedaban vivos, de los trece Compañeros, afirmando siempre Francisco Piçarro, que todo lo queria para ellos, i prometiendo, que negociaria lealmente, i sin ninguna cautela.

Era grande la sumision, que Francisco Piçarro mostraba à Diego de Almagro, el qual entendiò luego en buscar dinero para la provision del Viage: i aunque tenian Haciendas, estaban empenadas, i ellos se hallaban obligados à muchas deudas; pero como Diego de Almagro era Hombre mui diligente, i de buen credito, hallò mil i quinientos Pesos de Oro, prestados, con los quales, i la muestra que hallaron en la Isla de la Plata, se començò à apercebir la partida: i en Nombre de Dios se embarcò Francisco Piçarro, llevando consigo à Pedro de Candia, i algunos Indios, de los Muchachos, que traxo para aprender la Lengua, Ovejas, i otras cosas del Perú.

Acuerda se, que Francisco Piçarro vengà à Castilla, i lo que ha de pedir al Rei, para sí, i para los Compañeros.

Francisco Piçarro trata con gran sumision con Diego de Almagro, i busca dinero para el viage.

Hernando Calderon, i Jorge Barlo llegaron à Toledo, donde hallaron al Emperador, en fin de Octubre de este Año: i hecha relacion de lo que havia sucedido de Sebastian Gaboto, i vistas las muestras de los Metales, i ensaiados, acordò de mandarle socorrer, para que se poblase aquella Tierra del Rio de la Plata, por la esperança, que havia de sacar mucho fruto de ella; i porque los Armadores havian gastado su parte en aquella Armada (que no havia ido à la Especeria, que era el fin con que la havian hecho) i era justo, que no perudiesen el gasto, les mandò embiar la Copia de quanto Sebastian Gaboto escrivia, para que si quisiesen embiar el socorro que pedia, platicasen sobre ello, para participar de el provecho: donde no, le avisasen, porque su

El Rei quiere poblar en el Rio de la Plata.

La Laguna de Nibardiga, cosa notable.



El Rei manda, q se trate con Mercaderes de Sevilla, que embien à poblar el Rio de la Plata.

El Rei manda, q vengan à Castilla las Personas, que Sebastian Gaboto dexò en el Brasil.

su Magestad estaba determinado, de mandar hacer el gasto para este socorro, por entero, quando los Armadores no lo quisiesen por su rata. Francisco de Roxas, Martin Mendez, i Miguel de Roxas, por via de Portugueses, que estaban en la Costa del Brasil, havian hecho saber al Rei el destierro en que se hallaban, padeciendo mucho trabajo, i necesidad, suplicando, que se les diese licencia para irse à presentar en el Supremo Consejo de las Indias, adonde mostrarian, quan sin causa havian sido puestos en aquel peligro, con tanta afrenta suia; i el Rei mandò à Sebastian Gaboto, que viniendo, ò embiando qualquier Navio, ò qualquier otro Capitan, que viniese à estos Reinos, los traxesen, para que fuesen oidos de justicia. Los Armadores de Sevilla, en todo este Año, se resolvieron en no hacer lo que el Rei pedia, porque havian gastado mas de diez mil ducados, i no esperaban bien del provecho, que ofrecia Sebastian Gaboto.

CAP. II. Que Pedrarias Davila llegó à Nicaragua: i Diego Lopez de Salcedo se bolvió à Truxillo: i lo que el Adelantado Montejo hizo en Tucatan.



UEGO que Pedrarias Davila tuvo el Despacho de Panamá, se partió à Nicaragua, adonde por haverse entendido su Provision, como la maior parte de los Regidores, i los que tenían Oficios publicos eran sus Criados, i hechuras, se alborotaron, i prendieron à Diego Lopez, i le traxeron al Castillo de Leon, à su devocion: i hicieron requerimientos à Gabriel de Roxas (que aun no havia ido al descubrimiento del Desaguadero) que los gobernase; i porque dixo, que aunque era Amigo de Pedrarias, era Teniente de Diego Lopez, i que los tendria por el Rei, le prendieron, i con Grillos le pusieron en el Castillo, i hicieron su Capitan à Garabito. Llegado Pedrarias, i presentadas sus Provisiones, fue recibido en el Gobierno: i informado, que Diego Lopez havia puesto

Prendien los de Leon à Gabriel de Roxas.

Guardas en los Puertos, para que le defendiesen que no saliese à Tierra, i que se lo notificasen, sò pena de diez mil Castellanos, i que ordenò à los Indios, que le flechasen, tratò luego de hacer informaciones sobre esto, i sobre quejas de los Vecinos, i de proceder contra el, por haver entrado en aquel Gobierno, sin autoridad Real, i de apremiarle, à que pagase las deudas, i teniale preso, i con Guardas. Diego Lopez le requeria, que si tenia facultad para tomarle Residencia, lo hiciese: donde no, que le sojale, i dexase ir à su Gobierno à servir al Rei, por cuiò servicio, decia, que havia ido à sojegar aquella Tierra, que por ser poblada de Hombres, dependientes del mismo Pedrarias, Francisco Hernandez, Gil Gonzalez, Christoval de Olid, Francisco de las Casas, i otros Capitanes, de diferentes Vandos, siempre andaban en divisiones, con que daban ocasion à los Indios à atreverse; i despues de muchos requerimientos, i protestaciones, estando Diego Lopez sin Guardas, i con Pleito omenage de guardar la Carceleria, se entendió que se queria ir, i fueron hallados algunos Criados suyos, con los bagages: i aunque dixeron que era verdad, que ellos se iban à Truxillo, su Amo no havia tenido tal pensamiento: por instancia de los Acreedores le metieron en el Castillo, porque no daba fianças de pagar lo que debia: determinò Pedrarias de embiar à descubrir el Desaguadero, i diò ciento i cinquenta Hombres à Martin Estete, su Teniente, con el qual embió à Gabriel de Roxas, por ser Persona de experiencia. Tomò Martin Estete el camino del Cabo de Gracias à Dios, porque rodeando mas, pudiese correr mas Tierra: llevòse el Hierro de los Esclavos, aunque estaba en vna Arca de tres Llaves, en Granada, conforme à la orden del Rei, por herrar muchos à su voluntad: fue haciendo algunas desordenes, i crueldades, llevando los Indios cargados, i encadenados, con Argollas, porque no se bolviesen: i porque vno se cansò, por no quitarle el Argolla, le quitaron la cabeza, i lo disimulò; i aunque à este Descubrimiento se movió Pedrarias, por la fama de las Minas mui ricas, que se decia que havia en el Cabo de Gracias à Dios, no fue bien aconsejado, porque estaban mas de cien Leguas, i teniendo poca Gente, en caso de necesidad, no podia socorrer, ni ser socorrido.

Poco

Acuerdo de los Indios de dar à vn tiempo sobre las Poblaciones de los Castellanos.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Los Indios traen de acometer à Gabriel de Roxas.

Poco despues de llegado Pedrarias, viendo los Indios las pocas fuerças de los Castellanos, acordaron de dar en el Pueblo de las Minas, i sobré las Ciudades de Leon, i de Granada, todos à vn tiempo: i porque Pedrarias lo entendió, se detuvieron los Comarcanos: los que estaban mas lexos, combatieron el Lugar de las Minas; pero como Pedrarias havia avisado à los Castellanos, hicieron mui buena resistencia, i mataron muchos Indios: i aunque ellos mataron à los Castellanos, que acertaron à hallar fuera de el Lugar, i los comieron, Martin Estete, i Gabriel de Roxas llegaron al Cabo de Gracias à Dios, i descubrieron buenas Minas, i poblaron, i se quedó allí Gabriel de Roxas: Estete se bolvió. Y como estas Poblaciones daban pena à los Indios, dos veces embistió grandissimo numero de ellos à Gabriel de Roxas, pero ambas los resistió, i matò muchos: fortificòse con vna Estacada, i pareciendo à los Indios, que havia dificultad en tomar el Lugar, fueron para hablar à Gabriel de Roxas, sò color de tratar de Paz, i reconocer la Fortificacion. Descubrió vna India, Amiga de vn Castellano, que trataban de embestirle de nuevo, i pidió socorro, i por ello no se beneficiaban las Minas, hasta pacificar la Tierra; de tal manera eran inquietados los Castellanos, que decian, que les costaba bien caro el Oro que hallaban. Usaban los Indios dar por Esclavos otros Indios libres, i por esto no era tan grande la culpa de los Castellanos, pues ià eran Esclavos, quando los recibian; i el Protector Diego Alvarez Osorio, i Pedrarias, hablaron à los Cariques, encareciendoles la maldad, que en aquello hacian, porque no se debía privar à nadie de su libertad. Los Vecinos de Bruselas tambien pedian à Diego Lopez el daño, que les havia hecho en mandarlos despoblar; pero interponiendose el Protector, i el Tesorero Diego de Tobilla, i algunos Religiosos, despues de siete Meses de prision, concertaron à Pedrarias, i à Diego Lopez, con que renunciase la pretension, que en su Governacion caia à la parte de la Mar del Sur, i que pudiese poblar en ella Pedrarias, que era vna Provincia al Poniente, llamada Nequepia, quarenta Leguas de Guatemala, à lo qual embió al Capitan Diego de Albitez, que tambien pedia los daños, que padeciò en la prision, i jor-

nada de la Española, adonde el Audiencia le diò por libre, i que se obligase de no pedir nada por la prision, en que havia estado: que se sometiese à la pena de veinte mil Pesos, de bolver à dar Residencia, siempre que el Rei se lo mandase: que los limites de Pedrarias fuesen, desde Leon, al Puerto de Natividad, cien Leguas Norte Sur, i desde Chorotega, por otro nombre Fonsaca, hasta Puerto de Caballos, Norte Sur, que havia setenta Leguas, i cien Leguas de Costa por el Mar del Norte, i otras tantas por el Sur, con mas lo que se le renunciaba, i lo que para adelante pudiese ensancharse, descubriendo; i con esto se le diò libertad, i à sus Criados, i quarenta Hombres, que le acompañasen, de los que havian llevado de Truxillo, no hablandose en las otras culpas, que le acusaban: entre las quales eran, que havia perdido el quinto del Oro, que se dexò de sacar de las Minas, por haver quitado las Quadrillas de ellas: i los daños, que havia hecho à los que havia despojado de los Repartimientos, i dadolos à sus Criados, disimulando que hiciesen muchas opresiones: i que no consentia, que nadie saliese de ella, ni escribiese: i que tomaba las Cartas, i otras muchas cosas, que Pedrarias remitia, para quando llegase el Lic. Castañeda, Alcalde Maior, para que hiciese justicia.

Con la mudança de tantos Governadores, i diferencias pasadas, entre los Capitanes Castellanos de Nicaragua, estaban los Indios mui descontentos, porque se les guardaba poca justicia, i havia dos Años, que no dormian con sus Mugeres, porque no pudiesen Esclavos para los Castellanos. Preguntaron à los Idolos: *Que como hecharian de sì aquellos Estrangeros?* Respondieron: *Que les hecharian la Mar encima, que los abogase: pero que tambien se havian de abogar ellos;* i así no trataron mas de esta demanda. La Poblacion, que havia comenzado Gabriel de Roxas en la boca de la Laguna, que llamaban Desaguadero, tambien cesò con la mudança del Gobierno; i es cosa notable aquella Laguna, por la grandeça, Poblaciones, è Islas, que tiene, crece, i mengua; i estando tres, ò quatro Leguas de la Mar del Sur, vacia su Agua en la del Norte. Los que descaban dar contento al Emperador, porque le vian en cuidado de buscar camino para las Islas de la Especeria, decian, que pues no se

F ha,

Ponen limites en las Governaciones de Pedrarias, i Salcedo.

Chorotega, Por otro nombre Fonsaca.

Descontento de los Indios por la poca justicia, que se les guardaba, i en dos Años no durmieron con sus Mugeres, por que no pudiesen.

La Laguna de Nicaragua, cosa notable.



hallaba el Estrecho, que deseaban de la Mar del Norte, à la del Sur, en la parte que mas se havia pensado, que le havia, que era desde el Golfo de Urabà, hasta el Desaguadero de Nicaragua, que se podia hacer paso de vna Mar à otra, por vna de quatro partes; la primera, por el Desaguadero de esta Laguna, por donde suben, i baxan grandes Bareas, aunque hai algunos Saltos peligrosos, que abriendose Canal, por aquellas pocas Leguas, que hai de Tierra, de la Laguna à la Mar del Sur, facilmente podian salir à la Mar Navios. La segunda, por el Rio de Lagartos, que llaman de Chagre, que nace à cinco, ò seis Leguas de Panamá, las quales se andan con Carretas, de que se ha tratado en su Descubrimiento: i tambien decian, que se podian cortar, para que la marèa subiese por Canal, hasta el Rio. La tercera, por el Rio Vera-Cruz, à Tecoaatepec, por el qual traen, i llevan Barcas, de vna Mar à otra, los de la Nueva-España, con Mercancias. La quarta, el paso de Nombre de Dios à Panamá, en que afirmaban, que aunque havia Sierras, no havia gran dificultad de abrir camino. Decian tambien, que del Golfo de Urabà à S. Miguel, no havia mas de 25 Leguas, i que aunque havia dificultad, era maior la potencia de los Reyes de Castilla, i que con tal paso se escusaba la tercera parte de la navegacion à la Especeria, i se iria siempre por la demarcacion de Castilla, sin contradiccion de nadie, escusandose muchos trabajos, i gastos.

CAP. III. Que prosigue lo que el Adelantado Francisco de Montejo iba haciendo en Yucatàn.



ROSIGUIENDO el Adelantado Francisco de Montejo en su intento, de sujetar la Cabeça de las Provincias de Yucatàn, i habiendolo entendido que era la maior Poblacion la de Tirroh, adonde señoreaban vnos Caballeros, llamados los Cheles, en el principio de este Año se encaminò à ella. Los Indios, que por vna parte estaban ià alterados, i que por otra vian à los Castellanos ir

caminando la Costa abaxò, como para salirse de la Tierra, estaban suspensos, aguardando, en que paraba aquella Gente: i aunque hubo algunos Reenquentros, adonde valerosamente pelearon los Indios, i defendian, con porfia, algunos pasos: i al parecer de algunos, con maior valentia que los Mexicanos, al fin se llegó à Tirroh, habiendo sentido falta de Vitualla; pero con salir à buscarla, se llevaba en el Exercito provision de ella, por la buena orden, que en todo daba el Adelantado: el qual hallò, que las nuevas que le havian dado de la Poblacion eran verdaderas, i diò a entender à los Señores de la Tierra, que queria poblar en ella: con los quales, como Hombres mansos, i poco inclinados à la Guerra, con muchas razones, que les dixò, lo acabò facilmente, en que tuvo dicha: porque si acertaran à ser los Covohes de Chiampotòn, ò otros Linages, que eran mas orgullosos, tuviera dificultad; dando, pues, à entender à los Cheles, que pretendia mas su provecho, que daño, le mostraron el asiento de Chicheniza, que estaba siete Leguas de allí, la Tierra adentro: i dandole satisfaccion, acordò de parar en èl. Fue desde aquel asiento pacificando la Tierra, è introduciendose en ella, sin demasado trabajo, porque los de la Provincia de Aarrinchèl no se resistieron mucho. Los de Tutuxiù le recibieron, i ayudaron, asi por favorecerse de los Castellanos en las diferencias, que traian con otro Linage de enemigos suyos, dicho de los Cocomes, las quales diferencias Montejo fomentaba con disimulacion, como persuadidos de la profecia de Chilancambal, de que atrás se ha hecho mencion, que trata de la llegada de los Castellanos à Yucatàn, i de la santa Insignia de la Cruz: con el favor de los de Tutuxiù, pareciò al Adelantado, que ià tenia la maior parte de la Tierra reconocida, i pacifica, i hiço llamamiento de los Señores de la Tierra, i pidió, que le ayudasen con Gente, para edificar su Pueblo. El qual brevemente, con la ayuda que le dieron, fue edificado, al modo que por entonces se sufría, con las Casas de Madera, i la cubierta de hoja de Palma, i Paja larga, como los Indios hacian las suyas.

En los Reenquentros, que los Castellanos tuvieron con los de esta Tierra, los hallaron mas belicosos, que à otra ninguna Nacion de Nueva-España, porque

Comopodria haver paso al Mar del Sur, desde la Mar del Norte?

El Adelantado Montejo va à Tirroh.

Parece à algunos, que los Indios de Yucatàn son mas valientes, que los Mexicanos.

El Adelantado Montejo puebla en Chicheniza.

Nihil prestat mare magis fortunam potest quam bellum dicitur cordiam. Tac.

El Adelantado Montejo pide à los Indios, que le ayuden para edificar un Pueblo.

que demàs de que peleaban con mejor orden, haciendo para dár Batalla, dos alas de su Gente, con Esquadron enmedio, adonde iba el Señor, i el maior Sacerdote: vsaban Hondas, i Lanças largas, armadas las puntas de Pedernal, i Rodelas, como las Mexicanas: Espaldas de durissima madera, de cinco palmos, con sus filos, i con puntas anchas de tres dedos, i Dagas de lo mismo: i para su defenia llevaban Saos de Algodon, colchados, que en otras partes llaman Eicaupiles, ceñidos, que llegaban hasta la mitad del muslo: hacian Fuertes, i Trincheras, que los Castellanos dicen, Albarradas, en sitios convenientes para defender pasos, i entradas en la Tierra; vnas veces fabricados de Piedra, otras de gruesos Maderos, con sus Saeteras, desde donde hacian mucho daño, sin que pudiesen ser ofendidos: i estos arüdes de pelear, i la forma de las Espaldas, se entendiò, que les havia enseñado, para las Guerras entre ellos, aquel Marinero, dicho Gonçalo Guerrero, que por hallarse caado, i con hijos, i labrado el rostro, i bragos, crecido el cabello, i agugeradas las narices, labio, i orejas, al vïo de los Indios, no quiso irie à D. Hernando Cortès, con Geronimo de Aguilar, à la Isla de Coçumèl, quando Cortès iba con el Armada à Nueva-España. El Adelantado Francisco de Montejo hiço muchas diligencias, por haver a las manos à este Marinero, i al principio lo deseò mucho, para que le sirviese de Lengua: cosa, que le fuera de gran provecho; pero nunca le pudo haver, ni de èl se tuvo maior noticia, sino que estaba en Chetemal, que aora es donde està poblada la Villa de Salamanca: alli le tratò bien vn Señor, llamado Nachacàn, porque le hiço su Capitan, i èl se diò tan buena maña, en gobernar las cosas de la Guerra, que può mucho temor à los Señores Comarcanos, enemigos de Nachacàn, porque muchas veces los venció: con lo qual, i con tratarse en todo como Indio, ganò tanta reputacion, que de los enemigos era mui temido, i tan estimado de Nachacàn, que le casò con vna Señora rica, i principal, en la qual tuvo Hijos, de los quales, ni de la Muger, ni de su Persona, aunque se procurò mucho, jamàs se hallò rastro ninguno.

Los Indios de Yucatàn son mui valientes, i pelean con mas arte que los otros Indios: i quien se presume que los enseñò.

Gonçalo Guerrero ganò mucha opinion entre los Indios.

)(†)( ))(†)( ))(†)(

CAP. IV. De la Descripcion de Yucatàn: i cosas de aquella Provincia.



Prosiguiendo la orden, que se ha llevado en esta Historia, que es decir primero la orden, i forma, que se tuvo en pacificar las Provincias, i saber

los secretos de ellas, para decir despues con mas tiento sus particularidades, i su Descripcion, ià que los Castellanos tenian la de Yucatàn, en el estado que se ha dicho, se dirà como es esta Provincia. Su Costa es baxa, i tan llana, i limpia de Sierras, que quando la van à descubrir los Navios, està ià mui cerca, salvo entre Campeche, i Champotòn, adonde se descubren vnas Serreguelas, i vn morro en ellas, que llaman de los Diablos: i iendo de la Vera-Cruz, por la parte de la Punta de Cotoche, està en menos de veinte Grados, i por la Boca de Puerto Real, en mas de veinte i tres: tiene de vn cabo de estos al otro, casi ciento i treinta Leguas de largo, i camino derecho. Van los Navios grandes, algo apartados de Tierra, porque la Costa es baxa, sucia de Peñas, i Pizarrales mui asperos, que gastan mucho los Cables de los Navios: tiene mucha lama, i por ser baxa, con ser las menguantes de la Mar mui grandes, aunque den Navios al través, perece poca Gente: la menguante es tan grande, especialmente en la Baia de Campeche, que muchas veces acaece quedar media Legua de boca en seco, por algunas partes: i con estas menguantes, suele quedar en las ovas, i lama, i en los charcos, mucho Pescado. Atraviesfa à Yucatàn, de esquina à esquina, vna Sierra pequeña, que comienza cerca de Champotòn, i sigue hasta la Villa de Salamanca, que es el Cornijal contrario al asiento de Champotòn. Esta Sierra divide aquella Tierra en dos partes. La parte de Mediodia, que es àcia Lacandon, i Tayza, està despoblada, i siempre lo estuvo, por falta de Aguas, porque no las hai, sino llovedizas. La otra mitad àcia la parte del Norte està poblada: es Tierra caliente, i adonde quema mucho el Sol, desde

Descripcion de Yucatàn.

Morro de los Diablos.

Las menguantes de la Mar son mui grandes, en la Costa de Yucatàn.